

# LOS ANDES

ADMINISTRACION  
Calle de Olivos N. 74

Director y Administrador.--José J. González.

CASILLA CORREO Y  
TELÉFONO N. 18

Año XXVIII.

Guayaquil.--Ecuador Martes 26 de Mayo de 1891.

{NUM. 2,941}

**Noticias universales, Política, Comercio, Industria Ciencias**  
Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos Anuncios.

## LOCUMBA

De la acreditada Fábrica de M. Adrian Ward, ofrece constantemente en venta  
L. C. STAGG.

## CIGARRILLOS

P. A. Estanillo,

HEBRA Y PIGANORA

EXTRA FLOR

Ha recibido nuevamente  
L. C. STAGG.

## Avería de Mar.

El infrascrito agente de

ALLOYO & Co.

de La "Italia," Societa d'Assicurazioni Maritima, Fluviale é Terrestri y de La Alianza de Aseguradores de Barcelona

está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar.

L. C. STAGG.

LAS LEYES QUE REGULAN LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS.

## La Sangre es la Vida.

Las píldoras del Dr. Baird, la Afamada Medicina para Purificar la Sangre.

ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO.

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; linfopía y purifica el sistema entero. Regula el Hígado, el Estómago, y los Riñones, es una cura positiva para la Dispepsia, Indigestión, Flatulencia, Constipación Crónica, todas Calenturas Biliacas, Dolores de Cabeza Nerviosa, Dolores en la Espalda, Ardencia del Corazón, Opresión de Vista y Nerviosidad.

PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DADIVA.

Una cura positiva para la Lombricia en Niños. Regula la Estrución en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Leucorrea. Para los Jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

PRECIO CINCUENTA CENTAVOS POR PAQUETE.

Vale \$ 5 por Paquete

— UN ENSAYO CONVENIENDO A LOS MAR EXCEPCIONALES. —

Es una verdadera medicina de familia. Se aplica respectivamente a los médicos que den un ensayo a esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes en medicinas en todo el mundo.

Si su droguista no lo tiene al recibir el precio le enviaremos alegremente un paquete por correo cuidadosamente sellado.

Después DR. BAIRD'S SPECIFIC MEDICINES,  
N.º 286 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A.

## REAL FABRICA

de Tabacos y Cigarros.



Flor de Tabacos de

## PARTAGAS Y CA.

Industria Nos. 152, 154 158, y 160.

HABANA

## AVISO.

Agradados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia de que nuevamente se falsifican los cigarrillos **PARTAGAS**, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana Noviembre de 1891,

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta Marca.

— ACABA DE RECIBIR —

L. C. STAGG.

## Azúcar Valdéz.

Venden por mayor

Seminario Hermanos.

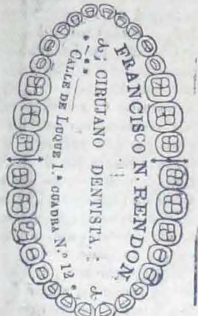
Guayaquil, Abril 22 de 1890.

PEDRO L. SEYERIN.

IMPORTACION, EXPORTACION Y COMISIONES

Correo, 184—Valparaiso—Cable—Severin.

Se encarga de compra de frutos del país, embarques, desembarques y trasbordos. Admite consignaciones y adelanta fondos sobre ellos.



Lewissin. & Co.

NEW YORK

IMPORTADORES

COMPRAN PIELS DE AVES CON PLUMAS

Especialmente de Garzas y Cigüeñas Blancas bien Curadas.

Dirección 217 & 219 Mercer Street

NEW YORK E. U. DE A.

Apartado de Correo: P. O. Box. 21

## Aviso

GUBERNATIVO.

Los tenedores de Bonos del Gobierno por valor de \$ 400, se servirá ocurrir desde el 10 del presente, al Banco del Ecuador, el que pagará los intereses vencidos el 31 de Marzo próximo pasado.

Próximamente se dará aviso de los números que salgan favorecidos en el sorteo que se hará para la amortización

Guayaquil, Abril 6 de 1891  
El Secretario de la Gobernación

## CONSEJO

A Las Madres  
EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías, calma todo dolor regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para la dentición ocasionada por la dentición u otra causa.

No hay remedio más eficaz para la dentición que el Jarabe Calmante de la Sra. Winslow. Este remedio es el más seguro y el más eficaz de los que se conocen para aliviar a los pequeños pacientes que padecen de la dentición, calmar todo dolor y amanece el angelito risueño y feliz.

Según las testimonios de las madres que han usado el Jarabe Calmante de la Sra. Winslow, este remedio es el más seguro y el más eficaz de los que se conocen para aliviar a los pequeños pacientes que padecen de la dentición, calmar todo dolor y amanece el angelito risueño y feliz.

Este antiguo remedio de la Sra. Winslow, que ha probado a través de los siglos, ha sido siempre el más eficaz y el más seguro para aliviar a los pequeños pacientes que padecen de la dentición, calmar todo dolor y amanece el angelito risueño y feliz.

LOS ANDES

Guayaquil, 26 de Mayo de 1891.

CANDIDATURA BALLEEN.

El señor Ascencio Gándara. Presidente del Directorio Liberal, dirige ayer de Quito, el siguiente telegrama:

"Señor Ballén se excusa modestamente: Directorio Liberal, sostiene su candidatura."

Esta juiciosa y prudente resolución, debida indudablemente a un concienzudo debate, está probándonos que existe ante la halagadora esperanza de que, al fin, el señor Ballén aceptará el voto unánime y espontáneo que sus conciudadanos le consagran para la primera Magistratura de la República; haciendo todo género de sacrificios en aras de la Patria, para corresponder al imponente llamamiento que la Nación entera le hace.

Ojalá que tan dulce esperanza tenga su más cumplida realización, en la que vemos vinculados el bienestar y futuro progreso del Ecuador.

Pero también se nos ocurre considerar, si desgraciadamente en esa modesta existencia estuviera encerrada una negativa irrevocable, ¿qué haría entonces el Partido Liberal?

¿La escasez de tiempo le daría lugar para emprender en nuevos trabajos que le dieran el triunfo del otro candidato designado, digno sucesor del señor Ballén?

Claro está que nó. Repetimos, que háis entonces? Pregaría al partido Conservador moderado, ó se cruzaría de brazos para llorar, cual otro Jeremías, el triunfo del Partido del Terror y de la Hogue? O se uniría á un tercer candidato, muy conocido en el país, y promotor de grandes beneficios para la República, candidato que haría lo que los talentos picaros de profesión, que se meten la carta en la manga para cuando el copo es grande dar el golpe de gracia y alzarse con el santo y la limosna, y dejar desplumados á los que incautos y de buena fé entraron á tomar parte en la partida que ha iniciado?

Consideraciones son estas que se desprenden naturalmente del estado actual de nuestra azarosa y oscura situación política, que estamos todos en el deber de despejar, para prevenir cualquier mal irreparable á la nación ecuatoriana.

Medítese bien en lo que dejamos dicho; y téngase en cuenta que, ante la paz y la ventura de esta Patria, que tanto amamos, deben ceder y deponerse las ambiciones personales y los odios y rencores de partido, que todo lo pierden y todo lo corrompen. Unámonos, y el triunfo será nuestro!

INFORME

Y MEMORIA ESTADÍSTICA de la Intendencia de Policía del Guayas, CORRESPONDIENTE AL AÑO 1890. (CORTIJAUSO.) GREMIOS.

El Decreto Ejecutivo de 1.º de

Septiembre de 1884 impone á las Intendencias de Policía la obligación de formar el Registro general de la Provincia relativo á la inscripción de todos los individuos varones de 18 á 60 años de edad, nacionales y extranjeros, que aprendan ó ejerzan un arte, industria ó profesión, en cual fuere de las permitidas por las leyes, inscribiendo que debía contener una filiación exacta del individuo, y la expresión de su arte, industria ó profesión, y observar la correspondiente separación de gremios, principiando desde los propietarios, hacendados, ó mercaderes, abogados, eclesiásticos, médicos, etc., y terminando con los sirvientes y jornaleros, bajo pena de multa y prisión á quienes, hallándose comprendidos en tal precepto, no cumplieren con el dentro de un plazo determinado. Per razones que no concierne se habis desquiciado de cumplir tan acertadas como provechosas disposiciones, y bien pronto se hizo sentir, en el curso diario de asuntos de Policía, la necesidad de observar la anuencia inscribiendo, sin cuando no fueren el riguroso orden del decreto: con ella se venia á facilitar y abreviar la sustanciación de demandas que se relacionan con el servicio personal, para cuyo conocimiento se necesita jurisdicción á las autoridades de Policía la ley de 25 de Septiembre de 1875 y se preparaba, además al adelanto y desarrollo del arte de cada gremio, mediante el arreglo y organización de cada uno de ellos, de las facultades concedidas á los maestros mayores, y del apoyo y cooperación que debe prestar la autoridad, superando la horradex y garantizando el trabajo. Para llenar, por, era necesidad de su una importancia en su orden, la Intendencia expidió el siguiente decreto:

RAFAEL T. CAAMAÑO.

JEFE GENERAL DE POLICIA

DE LA

PROVINCIA DEL GUAYAS.

Considerando:

Que para determinados asuntos correspondientes á la Policía y á la buena organización de los gremios, es indispensable el nombramiento de maestros mayores, en todo y cada uno de ellos, existentes en esta ciudad.

Decreto.

Art. 1.º. Todos los individuos de edad de 18 hasta 66 años nacionales y extranjeros, que ejerzan ó aprendan un arte, industria ó oficio, se presentarán en el salón de la Intendencia General de Policía con el objeto de proceder al nombramiento de los maestros mayores de cada gremio que se designará con el nombre de 1.º y 2.º.

La falta de comparecencia por parte de algún individuo comprendido en el presente decreto, será castigada con el máximo de pena establecida por la ley, como desobediencia á la autoridad.

Art. 2.º. Estos nombramientos se harán por votación secreta, resultando electos los que obtuvieren mayoría.

Art. 3.º. Los días y horas para que tengan lugar las disposiciones que preceder, son los siguientes:

Día 1.º de Mayo, de 7 á 9 p. m. Ebanistas, Carpinteros de ribera, de lo blanco y navales.

Día 2.º id. Zapateros, Talabarteros, Sastres, Encuadernadores.

Día 3.º id. Abañiles, Aserradores, Calistas, Pintores.

Día 4.º id. Caldereros, Fundidores, Herreros, Maguinistas.

Día 5.º id. Cigarreros, Hojalateros, Cocheros, Panaderos.

Día 7.º id. Fotógrafos, Gra-

badores, Marmolistas, Pintores.

Día 8.º id. id. Gasteros, Tomeleros, Bauleros, Felgueros.

Día 9.º id. id. Pintores, Sombreadores, Relojeros, Tipógrafos.

También concurrirán el día 10 de 1 á 11 p. m. los Carniceros y Mascareros y de 7 á 9 p. m. los Aguadores Carreteros y Cocheros, para terminar sus respectivos Jefe ó Capitanes, entendiéndose que los demás gremios serán convocados oportunamente.

Art. 4.º. Es obligación principal de los maestros mayores, ejercer el cargo de peritos y evaluadores cuando la autoridad de Policía lo demandare, y emitir el informe correspondiente.

Art. 5.º. Corresponde así mismo á los maestros mayores, Capitales ó Jefe, responder por cuanto medio estimaren conveniente, al desarrollo y progreso de su gremio, haciendo al efecto, las convenientes indicaciones á la autoridad, respecto, especialmente, de los obstáculos que á ellos se opongan y de las formas que ocaten, para que, en la esfera de sus atribuciones, les preste toda su cooperación.

Art. 6.º. Casado por imposibilidad ó muerte de un gremio ó de todos de los maestros mayores, gapitan ó Jefe, quedare vacante su puesto, se procederá á nueva elección con arreglo á las presentes disposiciones.

Y para que llegue á conocimiento de todos y tenga su debido cumplimiento, publíquese este decreto por la prensa, y fije en ella lugará más frecuentado de la ciudad.

Dado en el Despacho de la Intendencia General de Policía, en Guayaquil, á 16 de Abril de 1890.

El Intendente,

R. T. Caamaño.

El Secretario,

N. A. Echeverría.

Inserciones.

EL MOVIMIENTO INDUSTRIAL

La metafísica ha muerto, su reinado en el mundo ha terminado ya; y es porqueno es posible la existencia de la teoría vana ante el espíritu progresista del siglo esencialmente práctico que rechaza todo aquello que no sirva para implantar un adelanto.

Las ciencias experimentales han triunfado en los pueblos modernos, porque se acomodan más en su índole y tendencias. Con ellas ha progresado la industria que ha pasado del triste puesto de esclava á su posición actual de señora; y hoy es la dominadora del mundo, que disfruta de sus adelantos prodigiosos.

Esto en mucha parte se debe á la libertad que con su índole democrática ha nivelado los trabajos del hombre como igualmente dignos.

Por eso los profundos eruditos de la escolástica han tenido que ceder su puesto al obrero, que con su trabajo en la trans formación de la materia la hace factible á satisfacer todas las necesidades y gustos de los hombres.

Ya nadie se para á discutir la fuerza de los misterios religiosos ni sobre su interpretación, nadie piensa ya ni se preocupa con ningún problema de la metafísica; el mundo moderno ávido se lanza á todo lo que significa descubrimiento, progreso y transformación, y cada día se piensa, se estudia y se medita más para sorprender á la humanidad con algún producto maravilloso del genio práctico del día.

La industria es hoy la poderosísima palanca del siglo llamada á transformar la materia en eficaz elemento del progreso, es la ciencia hecha práctica para que los hombres disfruten y se perfeccionen, es el hierro bruto de la montaña pasando á ser locomotora, es decir, movimiento, vida y comodidad.

El ingenio del hombre en lucha con la materia ha logrado dominarla y hacer de ella un elemento de progreso, es decir, la ha personificado para servirse de ella.

La riqueza de los pueblos se debe á su industria, la que se perfecciona cada día más porque el hombre aplica todas las fuerzas de su espíritu para sacar utilidad de las cosas del mundo exterior; por eso también, tiene que ser sobre el pueblo que no se dedique á la industria agrícola, á la comercial ó á la manufacturera.

Los pueblos sajones, esencialmente prácticos, se han dedicado con incansable afán á fomentar la industria, supuesto que la consideran como base de su prosperidad; de ahí que en la Gran Bretaña y los Estados Unidos haya tomado un vuelo y desarrollo extraordinario que maravilla; y de ahí también que éstos son los pueblos más prósperos de la tierra, se bastón á sí mismos y hacen tributarios suyos á los demás.

Nuestros pueblos nacientes aún y casi exclusivamente dedicados á la industria agrícola, tienen que ser tributarios en cuanto al comercio pudiendo bastarse á sí mismos y viven sujetos á comprar más cara la obra que pudiera ser propia, supuesto que tienen la materia prima indispensable.

Si nosotros diéramos el ensauche indispensable á la industria fabril no nos véramos sujetos tampoco á los cambios rápidos entre la riqueza y la pobreza, cuando suben ó bajan nuestros artículos de exportación.

Nuestro suelo es rico y no no falta más que un impulso para poder hacer la competencia á los mercados extranjeros en cuanto á sus productos fabriles.

No opinamos, sin embargo, que deba emplearse el asteinia retrictivo y proteccionista, porque no trae sino un adelanto precario que tornará cuando termine la protección que se preste.

Nuestro adelanto es relativo y para hacerlo duradero es indispensable que se estudien concienzudamente los medios que deben adoptarse para favorecer el desarrollo de las otras industrias además de la agrícola.

La industria comercial no tiene mucha vida, porque aún no se ha establecido la competencia en un orden regular debido en mucha parte á que los hijos del país nos mantenemos en una inacción perjudicial á nuestros derechos.

Somos universalistas; ningún egoísmo nos domina; creemos provechosa la inmigración extranjera, pero también pensamos que no se deben dar preeminencias que dificulten la competencia y para evitar el cuasi monopolio que hasta cierto punto existe hoy en el

comercio y que ojalá no se verifique en la agricultura, lo que los nacionales se desahogan con tanta facilidad de sus propiedades, territoriales y su siendo abaratas con el día por el capital extranjero, mensario hoy y absorbente en porvenir.

Se debe meditar mucho para obtener dificultades posteriores en el movimiento económico del país, y creemos que el Supremo Gobierno debe tratar de dar impulso á las ciencias mecánicas y á las ciencias experimentales de aplicación, porque necesitamos más de ingenieros, de mecánicos y de obreros que de literatos, abogados y médicos.

J. E. Z.

LA CASA BARING

Ó LOS MILLONES DEL ALFILER

Con motivo á las dificultades de la Casa Baring Brothers que produjeron terror en el mundo comercial europeo, la prensa de Londres publica innumerables detalles sobre la fortuna del fundador de la casa, mozo, allá cuando lo era, andaz al mismo tiempo que activo y laborioso.

He aquí uno de esos detalles que parecen novelescos y que el mismo refiere en sus ratos de expansión.

El jefe y fundador de la casa, es un personaje notable. Hace cuarenta años era tan pobre, que no tenía qué comer. Hoy maneja millones de millones.

Allá por el año 1830 presentóse cierto día al barón Rothschild un joven alto, rubio y sobremente vestido.

—¿Qué desea usted? — le preguntó el rey de la banca.

—Me llamo James Baring, respondió el joven — soy irlandés é inglés. Conozco la industria de libros, sé tres idiomas y vengo á pedirle una colocación en su casa, porque no tengo qué comer.

Al decir esto le temblaba la voz.

El barón le miró fijamente al rostro, y después de un breve momento de silencio, dijo:

—Siento mucho no poder servirle; pero no tengo plaza disponible. Ya comprenderá usted que no puedo despedir á uno de mis empleados para admitirlo en su lugar.

El joven escuchaba, de pie ante él, estrechando casualmente el graso sombrero que tenía en la mano. El banquero, con la fienca del hombre que disfruta tranquilamente de la vida y que ha corrido bien, añadió:

—Si usted supiese cuánto gente viene á pedirme empleo! Aunque fuese ministro, no podría colocarlos á todos. Lo siento, lo siento mucho, pero no me es posible acceder á su petición.

Diciendo esto se levantó. Baring, comprendió que le despedían, saludó y salió.

El barón encendió su puro y se acomodó á una de las sillas de su despacho que dan al jardín, por el que en aquel momento cruzaba James Baring con las manos en los bolsillos, la cabeza inclinada sobre

Crónica.

SANTORAL. — Mañana Miércoles 27 San Juan I, papa y mártir. Jueves 28.—CORPUS CRISTI. — San Emilio mártir en Corcoba, y San Justo y San German, obispo.

BOTICAS de TUBNO.—En la presente semana harán el servicio de turno las siguientes:

La Botica de la «Farmacia», situada en la calle del «Nueve de Octubre y la Botica de la «Caridad en la intersección de las calles de «Sacres y «Caridad».

BAÑOS DEL SALADO.—Buenas mañanas del 7 a 12 a. m. En la tarde de 1 a 4 p. m. El 28 durante las mismas horas.

ESAJES.—Ante una selecta concurrencia recibieron anoche la bendición nupcial, el Sr. D. Silvino Crosby y la bella señorita Rosario Villagómez.—Que una perenniterna de miel luzca siempre para el joven y simpático hogar que se ha formado, son todos nuestros votos!

EXAMENES DE NIÑAS.—Los recibidos en los últimos días, en el salón de actos del Colegio de «San Vicente», por las alumnas de las escuelas públicas, a cargo de las competentes Instituciones señoritas Rosa E. Florencia y Rita Lecumberri, han venido a poner de manifiesto, una vez, el raro acierto con que se ha encomendado a tan hábiles profesoras la dirección de esas escuelas.

Las actuaciones han sido brillantes, como las de los años anteriores; por lo que, y con verdadera complacencia, enviamos nuestra imparcial y calorosa felicitación a las expresadas señoritas Florencia y Lecumberri, como igualmente a las niñas examinadas, que han correspondido tan bien a los años y desvelos de sus maestras.

MATRIMONIO.—El Sr. Emilio Edwards y la simpática señorita Micaela Mateos V., unieron su suerte para siempre, por medio del santo lazo, en la noche del Sábado último.

Qué los recién casados puedan prolongar indefinidamente la luz de miel, que hoy brilla para ellos con feligios resplandores, son nuestros más fervientes deseos.

JURADO DE ACUSACIÓN.—Ayer se reunió el llamado a conocer en la causa que, por supuesto crimen de incendio, se sigue contra los propietarios de «La Torre de Eiffel». El veredicto de no ha lugar, expedido por dicho Tribunal, hará que se pronuncie, por tercera vez, el auto de sobreseimiento respectivo, que, sin duda alguna, será ahora confirmado por S. E. la Corte Superior.

CAUSA HOLGÍN.—Por el Sr. Juez de la causa, se ha ordenado pasar el proceso al Sr. Defensor del tray, para que, dentro del término legal, conteste el traslado de la acusación fiscal. Llenada esta formalidad se señalará el día para que se reuna el Jurado de Decisión.

HERMOS VAJES POR EL COFRE de la Capital un folleto que contiene el Recurso de Revisión interpuesto por el señor Doctor J. Modesto Espinoza, ante el Excmo. Señor Presidente del Tribunal de Cuentas, sobre la sentencia expedida por el señor Ministro de la 5ª Sala del Tribunal de Cuentas, por la que declara responsable al ex Ministro de Instrucción Pública, señor Dr. J. Modesto Espinoza por la suma de 5331 sueros 70 centavos, en favor del Colegio de niñas de Azogues, por el año de 1887.

Acusamos recibo a su autor y nos prometemos leer con detenida atención esa pieza juaridica.

SUBO tranquilo y apaciguamiento de los dolores tal es el divisa del JARABE DE FOLLET, que vence el insomnio, aniquila que sea su causa, fiebre, enfermedades, trabajo, agitación nerviosa, preocupación moral, etc.—El JARABE DE FOLLET da el verdadero sueño, el sueño natural, sin alteraciones, sin molestia, sin peligro, el sueño que es el verdadero reposo del cuerpo y del espíritu. En un frasco de JARABE DE FOLLET hay cinco a seis onzas de reposo completo, natural y reparador, y se vende en todas las farmacias.

EL ECONOMISTA.—Hoy hemos recibido el 2.º número de esta interesante Revista mensual, consagrada a las ciencias, artes e industrias, en su relación con los intereses del Ecuador.

Su contenido es el siguiente: Sumario.—I. El Canal de Panamá.—II. «Economía Política». Hacienda pública. (Continuación).—III. «Economía Social».—Inmigración (Continuación).—IV. «Economía Doméstica». Recetas varias.—V. «Bibliografía». «Juicios históricos sobre las Páginas del Ecuador». «Memoria y Estadística de Pólitica». «El Diario de Avisos». «La Nación». «El Globo». «El Tiempo». «Los Andes». «El Obrero». «La Palabra». «Sección Mercantil». Unión monetaria internacional americana. Nueva Compañía de Navegación. Ferrocarril del Atlántico. Cambio sobre el extranjero. Precios corrientes.

BARBARIE.—El Consejo Legial del Cairo, Egipto, acaba de dictar una ley sobre bandidos, que autoriza al Jefe del Estado para imponer las siguientes penas: 1.º Amputación del pie izquierdo y de la mano derecha, seguida de la ejecución capital. 2.º Amputación y crucifixión. 3.º Amputación, ejecución capital y crucifixión. 4.º Ejecución capital y crucifixión. 5.º Ejecución capital sola. 6.º Crucifixión sola.

La crucifixión consiste en fijar al condenado en un cuadro formado por dos maderos paralelos, clavados en el suelo, y dos transversales. Se le aseguran las manos en cada madero y los pies, separados uno de otro, en el transversal inferior. Así colocado, se le hierne en el pecho, debajo de la tela izquierda, y se le deja expuesto público por tres días. Cuando la ejecución es capital, después de esto, el cadáver se expone en el cadalso.

COMPAÑIA SILBON.—Dos magníficas funciones ha dado esta justamente célebre Compañía, en las noches del Sábado y Domingo, últimos; y aún cuando el segundo fue solo una repetición de la primera, cúmplenlos, sin embargo, expresar, que, repetición y todo, el público salió verdaderamente complacido en ambas noches: lo que no podía menos de ser, pues los artistas que forman dicha Compañía, merecen realmente el nombre de tales y son acreedores a la fama de que vienen precedidos.

Si se procura dar alguna variedad a los programas sucesivos, auguramos a la Empresa Silbon, muy regulares rendimientos, lo que deseamos sinceramente, puesto que artistas de esa talla bien merecen gozar del favor del público.

ANIVERSARIO.—Por conmemorar ayer el octojénimo primero de la independencia de la República Argentina, permanecieron izados los pabellones de los Conulados; dándose anoche, frente a la casa del Sr. D. Vicente González Bazo, digno Cónsul de aquella República, una espléndida retreta, por toda la banda de música militares. Cúmplenos enviar, con toda la efusión de nuestros corazones re-

publicanos, atento y fraternal saludo a esa gran Nación, por el día de ayer; haciendo los votos más fervientes por que, despejada cuanto antes la atmósfera sombría que hoy la envuelve, vea lucir los resplandores y lustrables días de antes, que tan rápidamente la llevarán a ocupar puesto culminante entre las primeras naciones del Globo.

LOS MANDAMIENTOS.—¿Cuántos son los mandamientos de la Ley de Dios, nueve ó diez? preguntaba un sacerdote a un joven en vísperas de casarse. —Eso es según el sexo y que usted se reflexe. —¿Qué barbaridad! —Nada de eso, padre. Para los hombres son diez, para las mujeres solamente nueve; porque no puede aplicarseles aquel de «no deseársis la mujer de tu prójimo».

CURIOSO HALLAZGO.—Durante el sitio de París, Guillermo I recibía en Versalles multitud de cartas, que iba anotando al márgen con lápiz y en francés. Estas cartas, encerradas en un cofrecillo, han sido halladas en la Alcaldía de Versalles. Hé aquí algunas de ellas: Una señora le escribía: «¡Paz! ¡Paz! ¡Firma una paz generosa y digna del gran pueblo vecino. Esa será tu gloria en el siglo presente y en el venidero!»

A lo que contestó irónicamente Guillermo I. «Lo mismo que para casarse hacen falta dos para hacer una paz. Yo soy uno. ¿Dónde está el otro?» Un francés de Strasburgo le escribió una porción de insultos: «Infame, bandido!» le decía.—«Te escribo con el más profundo desprecio.» Y firmaba: Un francés que no te quiere.

El monarca puso al pie esta laconica nota. «Ya lo veo.» Otra carta decía: «La República te es odiosa y quieres arruinarla.» El Emperador contestó: «Me es igual con República ó sin República.»

CLUB DE SUICIDAS.—El «Club de Suicidas» ha venido componiéndose por lo regular, de alemanes naturalizados en Nueva York. Se reúne cada cierto tiempo lo 13 miembros, y sortean quien de ellos debe poner fin a sus días, consecuentemente con sus propósitos de desahucarse de las penas de la vida; y quien se saque ese premio gordo, se mata sin remedio. Nueve socios viene a remplazar al suicida; pero el número excede ni baja de 13, fatidico y fatal. La última víctima ha sido un tal Ziem ki quien en la rifa le tocó el número 13. La policía persigue a estos locos para meterlos en un asilo, pero sus esfuerzos son infructuosos. El Club de suicidas existe; y cuando menos se espera, en el cadáver de alguno que muere por su propia mano se encuentra el certificado que atestigua que pertenecía la víctima al Club misterioso de que damos noticia a nuestros lectores, tomando estos datos de un periódico serio y respetable que trata el asunto en extenso.

CLUB DE SUICIDAS.—El «Club de Suicidas» ha venido componiéndose por lo regular, de alemanes naturalizados en Nueva York. Se reúne cada cierto tiempo lo 13 miembros, y sortean quien de ellos debe poner fin a sus días, consecuentemente con sus propósitos de desahucarse de las penas de la vida; y quien se saque ese premio gordo, se mata sin remedio. Nueve socios viene a remplazar al suicida; pero el número excede ni baja de 13, fatidico y fatal. La última víctima ha sido un tal Ziem ki quien en la rifa le tocó el número 13. La policía persigue a estos locos para meterlos en un asilo, pero sus esfuerzos son infructuosos. El Club de suicidas existe; y cuando menos se espera, en el cadáver de alguno que muere por su propia mano se encuentra el certificado que atestigua que pertenecía la víctima al Club misterioso de que damos noticia a nuestros lectores, tomando estos datos de un periódico serio y respetable que trata el asunto en extenso.

RESFRIADOS, BRONQUITIS Irritación del Pecho y de la Garganta. Deseamos recomendar el JARABE DE FOLLET DE DELAFORENRIER, de PARIS, fabricado en un laboratorio de primera clase por los miembros de la Asociación de Médicos de Francia. Como un medicamento en estos tiempos de epidemia, el JARABE DE FOLLET DE DELAFORENRIER, es el más eficaz y seguro que se conoce. Deseamos recomendarlo a todos los que padecen de Tos o de Bronquitis. Deseamos recomendarlo a todos los que padecen de Tos o de Bronquitis. Deseamos recomendarlo a todos los que padecen de Tos o de Bronquitis.

el pecho y el sombrero calado hasta el cogote.

El banquero lo siguió dis traidamente con la vista. Vióle detenerse, bajarse, recoger algo que estaba en el suelo y sintió la más viva curiosidad por saber cual era el objeto recogido

—Baring!—gritó. —Mando usted, Sr. barón— respondió éste desde el jardín. —Hágame el favor de subir.

Muy admirado, subió de nuevo James al despacho del banquero.

—¿Qué ha cogido usted del suelo?—le preguntó mirándole de hito en hito.

—Nada, un alfiler—contestó James, enseñándole uno, ya algo oxidado, y que había prendido en la solapa de la americana.

—¿Un alfiler?—exclamó el barón—¿y para qué le sirve a usted eso?

—Todo sirve para algo—contestó James.

Aquella respuesta produjo extraño efecto en Rothschild. Tal vez su sangre de judío le gritaba en aquel instante que aquel hombre había dicho una gran verdad.

—Desde este momento, que da usted a mi servicio, señor Baring. No podrá darle un gran sueldo, pero sí lo bastante para vivir. Empezará usted a trabajar desde mañana mismo. Pásele usted bien.

—Gracias—contestó sencillamente el joven.

Y salió con aire de triunfo, cruzando satisfecho y sonriente aquel raído boulevard de París, en el que momentos antes paseaba con la desesperación en el alma.

Una voz íntima le decía: —¿Ves todos esos que pasan a tu lado sin dignarse mirarte? Pronto los verás a tus pies.

II. Desde aquel mismo día pudo menos a la obra colosal de su fortuna.

Su actividad prodigiosa, su ingenio, su golpe de vista y su honradez probada, le permitieron llegar en poco tiempo a uno de los más altos puestos de la casa.

Gozaba de la absoluta confianza del barón

Pero no le bastaban, ni mucho menos los 7,000 francos a que ascendía su sueldo. Aspiraba a mucho más.

Esperaba una ocasión. Preseñtóse ésta y la cogió á vuelo. La historia de este episodio no puede ser más curioso.

Rothschild le confiaba misiones delicadísimas, para desempeñar las cuales tenía que recorrer toda Europa. En uno de estos viajes fué a parar a casa del barón Dreyfus, judío berlinés archimillonario, para quien era portador de un mensaje secreto.

[Continuará.]

RECUERDOS DE WATERLOO.

En una revista inglesa se ha publicado recientemente un interesante y pictórico relato de la jornada de Waterloo. Es una carta escrita por un oficial del ejército inglés a su familia, el mismo día de la batalla.

El 18 por la mañana, a las once (18 de junio de 1815,) vimos que las columnas enemigas se preparaban para el ataque, y tomamos las disposiciones convenientes.

(Continuará.)

**CAMERIO DE DOMICILIO**  
**PERFUMERIA-ORIZA**  
 de L. LEGRAND, 11, place de la Madeleine, PARIS  
 (Antes 207, rue Saint-Honore)

**ULTIMAS CREACIONES**

JABON ORIZA SOBERANO	VIOLETAS DE CZAR
POLVOS DE ARROZ ORIZA	VIOLETAS DE CZAR
ESENCIA ORIZA	VIOLETAS DE CZAR
AGUA DE COLONIA ORIZA	VIOLETAS DE CZAR
GOTAS ORIZA, ELIXIR Y POLVOS DENTIFICADOS	VIOLETAS DE CZAR

Superior — **ORIZA-OIL** — Para los Caballos

**CREMA-ORIZA Y ORIZA LACTE** para la belleza del Rostro.  
**ESENCIA-ORIZA SOLIDIFICADA** en forma de Lápidas de Pastillas.  
**ORIZALINA**, Tintura inofensiva instantánea para los labios y la barba, de todos los colores.

En todas las Perfumerías, Farmacias y Droguerías del mundo entero.



DESCOBRIR DE LAS FALSIFICACIONES

**GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**  
**SOLUCION del Doctor Clin**  
 Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon

La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa es empleada para curar:

- Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solucion CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

1137 Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.  
 Enjuáse la Verdadera Solucion de CLIN y C<sup>ia</sup> de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

**VINO DEFRESNE**  
 Tont-Nutritivo  
 con PEPTONA

ACEPTADA UNANIMEMENTE POR LA ASAMBLA Y LOS HOSPITALES DE PARIS

22. Place de l'Opéra, Defresne y C<sup>ia</sup> de Paris poseen los honores; es el único que ha sido reconocido por el Comité de la Academia de Medicina de Paris, y el único que ha sido reconocido por el Comité de la Academia de Medicina de Paris, y el único que ha sido reconocido por el Comité de la Academia de Medicina de Paris.

**Aviso a los Consumidores**  
 Los PRODUCTOS de la  
**PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND**  
 207, rue St-Lamorre, en PARIS

ORIZA-OIL, ESS-ORIZA, ORIZA-VELOUTE, ORIZA-TONIC, ORIZA-LACTE, CREMA-ORIZA, ORIZALINA, JABON-ORIZA.

DEBEN SU ÉXITO Y LARGA DURACIÓN PORQUE:

1. A los cuidados particulares.
2. A la calidad inalterable.

PERO COMO SE PUEDEN FALSIFICAR, para evitar esto, advertimos a los Consumidores que los verdaderos productos de nuestra casa se venden en los principales establecimientos de Parí.

Las Verdaderas Pastillas para el Estómago y la Digestión de los Niños.

**VICHY**

ESTACION DE LOS BANOS de VICHY

Baños, Duchas, Casino, Teatro, Depósitos en Guayaquil y Payaso, y en las principales Farmacias y Droguerías.

**BUJIAS**

Recomendamos a los Importadores y Consumidores las Bujias superiores de la

**Manufactura Real de BUJIAS de LA CORTE** (Bruselas — Bélgica)

**Hombriz Solitaria**

Hablando del Koussou, el profesor BOUCHARDAT se expresa de este modo en su Formulario:

« Es el mejor tónico, pero es menester estar seguro de su origen, porque M. TROUSSEAU me ha asegurado que el Koussou impuro había producido envenenamientos. »

Por otra parte, se lee en el Tratado de terapéutica de los señores TRUSSARDI y PÉLLETIER:

« El Koussou no determina fiebres ni cólicos; la cabeza de la ténia (lombriz solitaria), que tiene la forma de un hilo delgado que se termina en una especie de ventosa, no es expulsada por regla general sino a la tercera o cuarta evacuación; casi siempre va bastante con un día, pero si fuera necesario puede repetirse sin ningún inconveniente. »

« El polvo de Koussou tiene un sabor nauseabundo por lo cual su administración es muy difícil. Un farmacéutico de Paris, M. MENTEL, ha imaginado granularlo con azúcar, preparado de esta manera, nada mas fácil que hacerlo tomar aun que sea a los niños. »

El Koussou granulado de Mentel es de primera clase y se garantiza puro.

**Falta de Fuerzas**

**SÁNDALO CLERTAN**

Veritas de Esencia pura de Sándalo

La esencia de Sándalo para la síde y perinatada con el mayor éxito por sus virtudes medicas de Europa y América. Es inofensiva, aun a altas dosis, y no ocasiona diarreas, ni dolores de estómago, ni erupciones, como los inducen con frecuencia las preparaciones de Copaliba. La esencia pura de Sándalo no es solo un tónico, sino un remedio.

Las Perlas de Sándalo del Dr. Clertan, preparadas con la aprobación de la Academia de Medicina de Paris, contienen la esencia de Sándalo pura, su eficacia es segura en los casos de inflamación de la vejiga, catarros y flujo o derrames contagiosos, recientes o crónicos, que se curan en pocas dias, sin producir consecuencias desfavorables.

Para tener un producto bien preparado y eficaz, conviene exigir la firma del Dr. Clertan.

Venta al por menor en la mayor parte de las farmacias.

Fabricación y venta por mayor: Los L. Fournier y C<sup>ia</sup>, sucesores de Ch. Tournier, 18, rue Jacob, Paris.

**PILDORAS de BLANCARD**

Indico de hierro instantáneo

REN-TONIC

Participando de las propiedades del hierro y del Hierro, estas Pildoras contienen una especialidad en las combinaciones de hierro que determina el sistema escorbútico (hemorroides, obstrucción y hinchazón de las venas, afecciones de la vejiga, catarros, etc., etc.), y contra las cuales son impotentes los simples ferruginos, y la Cloruro de Hierro, la Amoníaco clorhidrato, el Sulfato de Hierro, el Sulfato de Sosa, el Sulfato de Potasio, el Sulfato de Magnesia, el Sulfato de Calcio, el Sulfato de Zinc, el Sulfato de Manganés, el Sulfato de Níquel, el Sulfato de Cobalto, el Sulfato de Estroncio, el Sulfato de Bario, el Sulfato de Calcio, el Sulfato de Zinc, el Sulfato de Manganés, el Sulfato de Níquel, el Sulfato de Cobalto, el Sulfato de Estroncio, el Sulfato de Bario.

**JARABE y PASTA de BERTHÉ**

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París

El Jarabe y Pasta de Berthé de Colman para poseer una eficacia incontestable para calmar y curar Reumatismos, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatiga, Enfermedades de Pecho e Irritaciones de todo clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reposador, nunca se cansan de pesarlo en la cabeza, de probarlo en el estómago ni de tomarlo en el pecho.

Plíquense los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, envíense la Firma Berthé y el Sello Azul del Estado Francés.

1321 PARIS — CLIN 7 C<sup>ia</sup> — ANZ, y en las Boticas.

En Casa de todos los Perfeccionistas y Fabricadores de Francia y del Extranjero

**La VELOUTINE**

Por C<sup>ia</sup> FAY, Perfumista

Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris

**SIMON VIOLET AINE y C<sup>ia</sup> Superiores de VIOLET FRÈRES**  
 THUIR (Pyrénées-Orientales) FRANCIA

Casa única para el **BYRRH** Con Vino de Malaga

El BYRRH es una bebida cuyas virtudes únicas no se necesita indicar.

Hecho con vinos añejos de España especialmente generosos, puesto al contacto de sustancias amargas inteligentemente escogidas, contiene todos los principios de estas sin tener sobre el estómago la acción nociva del alcohol que hace la base de la mayor parte de las especialidades ofrecidas al publico.

Es a la vez rustico y absolutamente irreprochable al punto de vista higiénico.

El BYRRH puede tomarse a todas horas: la dosis de un pequeño vaso en Burdeos como tónico; mezclado con agua de vaso grande, como bebida de refresco.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889  
 MEDALLA DE ORO (la más grande recompensa concedida).  
 Se vende en Guayaquil en casa de L. PAYSE y en las principales casas.

**HARINA MALTEADA DEFRESNE**

Alimento completo, comparable a la leche mat. para el niño

Esta deliciosa harina, que puede emplearse en todas las preparaciones culinarias, es el resultado de la molienda de la mejor malta de cebada, y es el único alimento que contiene la lactina y el azúcar de leche, y que es el más apropiado para el niño, el enfermo y el convaleciente.

Harina Malteada Defresne, se vende en todas las Farmacias y Droguerías de Europa y América.

Depositos en Guayaquil: Los L. Fournier y C<sup>ia</sup>, sucesores de Ch. Tournier, 18, rue Jacob, Paris.

**TOSES PERSISTENTES, BRONQUITIS, CATARROS**  
**ENFERMEDADES DE PECHO**  
**CURACION segura con las CAPSULAS COGNET**

De Eucalyptos absoluto todoflorado-creado

PARIS — 4, Rue de Charonne — PARIS  
 DEPOSITO en Guayaquil: J. Payaso

**ACEITE de HOGG**

de HIGADO FRESCO de BAGALAO, NATURAL y MEDICINAL

El mejor que existe para que ha obtenido la mas alta Reconocimiento en la Exposicion Universal de Paris de 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en Italia y en todas las Repùblicas Hispánicas-Americanas, por los primeros médicos del mundo entre otros en las Farmacias de Pecho, Catarros, Tos, Bronquitis, Hombres, Embarcaciones del Mar, etc.

Es un mucho mas activo que el Emulsionado que contiene mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, que se preparan sin leche por una gran parte de los productores europeos.

Se vende en Guayaquil en casa de L. PAYSE y en las principales casas.

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
**CÁPSULAS del Doctor Clin**

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las Vidas urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.

Enjuáse las Verdaderas Cápsulas al Bromuro de Alcanfor de CLIN y C<sup>ia</sup> de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.